

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Teatro Luis Rivera.—El estreno del sábado día 22.—;Éxito, éxito y éxito

No hay que dudarle un momento, sí, señores; la función celebrada el sábado en nuestro teatro, y organizada por el valioso cuadro artístico de esta localidad, constituyó un grandioso éxito y un triunfo en todas sus partes; nada se puede pedir más ni mejor a un grupo de aficionados como el nuestro, ni a un autor que, aunque ya no va siendo novel entre nosotros, avanza con paso lento y seguro hacia la cúspide que quizá otros con menos afición y motivos hayan llegado a alcanzar. Con sinceridad, sin halagos ni tonterías, hemos de consignar en estas columnas que el sencillísimo e inspirado autor, don Joaquín Cortés Aguilar, tiene un perfecto conocimiento del teatro moderno y una gran facilidad de escritor firme y seguro; y por lo tanto, no sería muy aventurado asegurar que pudiera obtener días de gloria y de triunfos, más grandes aún que los que hasta hoy lleva conseguidos en nuestro escenario.

Sinceros amigos suyos, y justos como el que más, cuando llega la hora de la verdad y la justicia, nos complace mucho y nos honramos de veras en enviarle nuestra más cariñosa enhorabuena y en alentarle con nuestras pobres frases y humildes conceptos, para que, siguiendo el camino emprendido, podamos algún día admirarlo colocado entre las grandes figuras del teatro español. ¡Bien sabe Dios que de veras así lo deseamos!

¡Éxito, éxito y éxito! No se puede dudar; los que lo hemos presenciado, así lo proclamamos a voz en grito; el éxito fué rotundo y grande desde el primer momento; empezó en taquilla, y continuó hasta que la simpática y bella señorita Purita Delgado arrojó al público las últimas violetas que quedaban en su cesta, al terminar el precioso couplé la «Violetera»; fué desde el principio hasta el fin.

La nueva producción del señor Cortés Aguilar lleva por título: «I»

muy bien pudiéramos llamar del chiste y la astracanada. Pero de pronto, sin saber cómo ni por qué, don Joaquín cambia su rumbo, toma otras orientaciones y se nos presenta con una comedia ligera, bonita, graciosa, de exquisito y puro sabor quinteriano. El argumento de la obra es, sencillamente, pura realidad de la vida; los personajes de la farsa se mueven dentro de ella con gran desenvoltura y naturalidad; su diálogo es correcto y sencillo, y el desenlace tan natural como su argumento; es un desenlace que ocurre con muchísima frecuencia en este mundo... ¿Quién no ha tenido la suerte de Javier y quién no la desgracia de Pablito? Se dan con tanta frecuencia estos casos en la vida, que nada más real pudo traer a su libro nuestro autor. El público, sorprendido al principio por el cambio de estilo, fué cada vez gustando más su desarrollo, y al terminar la representación reclamó con grandes aplausos la presencia del autor, que en unión de sus afortunados intérpretes, tuvo que salir a escena varias veces.

El reparto de la obra

Gloria, señorita Julia Márquez.—No recordamos la actuación de Julita en otras obras, pero desde luego decimos que nunca estuvo tan sencilla, tan segura y tan bien como hoy. Se ajustó perfectamente a su papel, y desempeñó su cometido como la que mejor lo pudiera interpretar. Gustó mucho y fué muy aplaudida.

Angustias, señorita Filomena Terrón.—En este grupo de aficionados, hay quien como la señorita Terrón, cada día está mejor y cada vez le saca más partido y le da más valor al papel que desempeña; es una de las características de nuestro cuadro artístico, y tiene tanta valía dentro de él, que es de sus principales figuras en la escena. Su naturalidad, su firmeza y su dominio de sí misma en los momentos más difíciles de las obras, la hacen objeto de clamorosas ovaciones que oye siempre con justificadísimo motivos.

Magencia, señorita Manola Ruiz.—Es la pareja de la anterior, son los dos firmes puntales de nuestros artistas femeninos y la verdadera base y sostén de las obras; sobre ellas pesan siempre esos papeles más difíciles de acomodar y hacer en la gente joven, esos papeles de viejas que, a los veinte años, se atraviesan en nuestros estómagos y difícilmente se digieren; pero como el arte está mucho más elevado que todo eso y como lo mismo la una que la otra, sólo lo hacen por afición y arte, de ahí que sus grandes triunfos escénicos siempre tengan alguna justificación más que lo de los demás. Su labor es más difícil de lo que a primera vista parece y por ello, son más grandes y justificadlos muchos aplausos que el público valenciano siempre les tributa.

Rosita, señorita Isabel

trató perfectamente a su papel, y desempeñó su cometido como la que mejor lo pudiera interpretar. Gustó mucho y fué muy aplaudida.

Angustias, señorita Filomena Terrón.—En este grupo de aficionados, hay quien como la señorita Terrón, cada día está mejor y cada vez le saca más partido y le da más valor al papel que desempeña; es una de las características de nuestro cuadro artístico, y tiene tanta valía dentro de él, que es de sus principales figuras en la escena. Su naturalidad, su firmeza y su dominio de sí misma en los momentos más difíciles de las obras, la hacen objeto de clamorosas ovaciones que oye siempre con justificadísimo motivos.

Magencia, señorita Manola Ruiz.—Es la pareja de la anterior, son los dos firmes puntales de nuestros artistas femeninos y la verdadera base y sostén de las obras; sobre ellas pesan siempre esos papeles más difíciles de acomodar y hacer en la gente joven, esos papeles de viejas que, a los veinte años, se atraviesan en nuestros estómagos y difícilmente se digieren; pero como el arte está mucho más elevado que todo eso y como lo mismo la una que la otra, sólo lo hacen por afición y arte, de ahí que sus grandes triunfos escénicos siempre tengan alguna justificación más que lo de los demás. Su labor es más difícil de lo que a primera vista parece y por ello, son más grandes y justificadlos muchos aplausos que el público valenciano siempre les tributa.

Rosita, señorita Isabel

Relojería «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

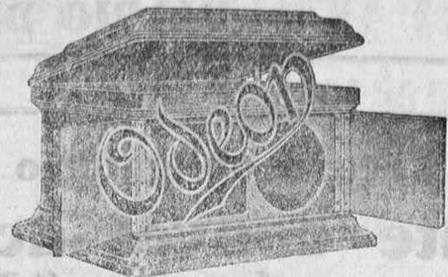
Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



Longines

Roskopf

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

Congregado.—A Isabelita ya tampoco le asustan las tablas, las conoce a la perfección; conoce al público, y como se suele decir, sabe muy bien meterlo en un bolsillo. Trabaja con naturalidad, donaire y desenvoltura, y lo mismo hace la niña cursi y ridícula, que la doncella de casa grande, alegre y pizpireta; está tan en ello, que nada tiene secretos para su persona; ni siquiera la inocencia del pobre «sacristán» a quien tantas veces puso en apuro durante su último diálogo en escena. Claro es que su genio se presta bien para todo.

El papel de Pilín lo desempeñó a las mil maravillas la señorita Luisa Ruiz, como igualmente estuvo el de Luisa soberbiamente interpretado por la simpática y monísima Isabelita Terrón, cuyo arte y belleza merecía algo de más mérito en el reparto. ¡Mi querido don Joaquín...! Eso, en mi calidad de cronista, eso no se lo perdono: ¿estamos? Para otra vez téngalo bien presente y no olvide que Isabelita lo reúne todo.

Y por último, con los papeles de Matilde, Carlota, Julia y Amparito, hicieron su debut, como tales artistas, la señorita Joaquina Núñez y las bellísimas jovencitas Concepción Moreno, Rafaela Estélez y Antoñita Terrón, que en nada desmerecieron de sus compañeras, siendo largamente aplaudidas.

Juan, señor Hernández (don Aquilino).—Bueno, ¿qué queréis que os diga del amigo «inquilino»? A éste ya lo conoce toda la provincia y parte de la otra, pero a pesar de ello, he de decir que estuvo mejor que nunca y que a más de su mucha afición y grandes conocimientos teatrales, nunca llegó su actuación a gustarnos tanto como hoy. ¿Sabéis por qué? Pues es muy sencillo, sencillísimo; porque Aquilino ayer estuvo en su papel y no se dedicó, como otras veces, a exagerar la nota y hacer tonterías; por eso

triunfó de veras y por eso nos gustó más que nunca, por que en el teatro, como en todo, a cada cosa hay que darle lo que es suyo, y esta vez el «viejo» cómico le dió al papel lo que era suyo, lo que el autor pedía en la obra.

Pablito, señor Carpintero (don Jacinto).—Bien, muy bien estuvo Carpintero: vis cómica, gracia natural, que nos fue serinnata en las personas; fácil y expresivo en su diálogo, siempre bien colocado en escena y dominando todas sus difíciles situaciones; fué lo que se dice el personaje de la obra, que al interpretarlo como el autor lo concibió y creó, cumplió con más exactitud la misión que se le había encomendado. El público lo aplaudió constantemente y reclamó su presencia en escena durante varias veces.

Muy bien los señores Delgado A., Piris G., Soto R. y Bravo V., y estupendísimos, como siempre que actúan, los señores Hernández (Juan) y Nevado (Antonio).

Se estrenó un precioso decorado, expresamente hecho para dicha obra, de exquisito gusto y suma novedad, cuya decoración era toda ella a base de los modernos dibujos llamados «cubistas»; la presentación fué lujosa y no faltó el más pequeño detalle.

A petición de algunos señores y como fin de fiesta, la bella y encantadora señorita Purita Delgado, cantó unos modernos couplés; y de cuya soberbia actuación nos ocuparemos en nuestra próxima crónica, para darle

la amplitud que su trabajo merece, así como para no hacer demasiado excesiva ésta.

A las muchísimas felicitaciones y aplausos que tanto autor como actrices y autores han recibido, unimos la nuestra sincera, cariñosa e incondicional como siempre.

Enfermo

Se encuentra ya completamente bien de la enfermedad que durante varios días lo retuvo en cama, nuestro muy querido amigo el cajero del Banco del Oeste de España, en nuestra localidad, don Luis Pérez Muñoz.

Muy de veras celebramos tan rápida mejoría.

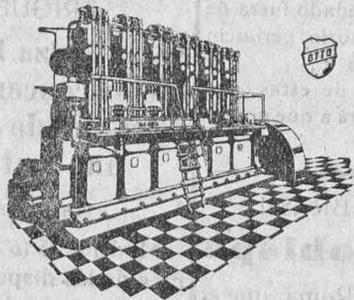
Viajeros

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el viajante de la importante casa de Madrid, E. y A. de Vega, don Emilio Méndez.

En compañía de su señora y bella hija, llegó nuestro particular amigo el funcionario del cuerpo de Aduanas, con destino en la de Tuy, don Francisco Curtos.—El Corresponsal.

24 de Febrero de 1930.

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS

MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolalla Font

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

En el momento de morir

El Ayuntamiento cacereño que vivió menos y trabajó más

Tenía yo sólo ocho años y han pasado cincuenta y dos; jugaba una mañana con otros muchachos en la plaza de Urquijo, de Llodio, pueblo de Alava, mi provincia natal, cuando al alzar los ojos al reloj de la torre de la iglesia, leí debajo de la esfera del mismo y de su campanario, la siguiente inscripción, que como todo lo que dice relación con la muerte, me impresionó y quedó grabada a fuego en mi memoria.

«Vulnerant omnes, ultima necat». «Todas hieren, la última asesina». La campaña última que esta noche dé, cuando las doce sean, el reloj de la Torre del Bujaco, matará al Ayuntamiento que en una noche de tradición se constituyó, que nació la noche de San Juan.

Su vida ha sido breve, efímera, fugaz; sólo vivió unos meses; el de más corta existencia fué que Cáceres tuvo; a él se le podría aplicar, ya que su muerte siguió rápida a su nacer, el verso enternecedor que a la vida de las rosas aplicó Calderón de la Barca:

Estas que fueron pompa y alegría nacidas al albor de la mañana, a la noche serán lástima vana durmiendo en brazos de la noche fría.

El Ayuntamiento que esta noche morirá, vivió poco, pero trabajó mucho; y esta gloria, porque le corresponde, porque nadie se la puede quitar, porque no constituye jactancia ni ufanía al expresarla, la reclamo para mí y para mis compañeros de Concejo, que estaremos diez horas, desde las doce de esta noche en que moriremos hasta las diez de mañana en que nos reemplazarán de cuerpo presente como cadáveres inséputos.

La gloria de trabajar es la única legítima que puede llamar propia, suya, el que la merece; lo demás, el último con gran éxito los trabajos, es cosa contingente, falaz, que puede depender de otras causas; el senador romano Fabio, cuando exponía los planes de campaña, en los que invirtió meses de trabajo tenaz, como le hablaban de sí el éxito su trabajo coronaría, contestó y su contestación la grabó la Historia: «Stultorum magister es eventus»; el éxito es cosa eventual, es lo que deslumbra a los necios.

Con éxito se ultimaron por el Ayuntamiento de San Juan, algunos problemas; otros no, porque se interpusieron algunos obstáculos y porque nos faltó vida.

El proyecto de Mercado se lo encontró el Ayuntamiento durmiendo sueño de justo hacía tiempo; necesitaba ser despertado; Maderal, Pérez García, Cruz Quirós, voluntarios marcharon a Madrid; lo despertaron; anduvo, quedó ultimado, se celebró la subasta; más aún hubiera andado si a la Comisión de Monumentos que vivió impasible a los particulares devorar la muralla, que ya no existe, no se hubiera ocurrido dar al proyecto cuando estaba ya todo ultimado, «media lagartijera».

El alcantarillado, el saneamiento, la traída de aguas; el urgentísimo y magno problema de nuestra ciudad, por el Ayuntamiento queda casi resuelto; en la última sesión de la Permanente, acordamos que los proyectos, verdaderos proyectos, de los ingenieros que las obras realizaran, pasaran a los informadores técnicos; como «Unión y Trabajo» ha dicho acertadísimo, esa es la herencia, la buena herencia que en su testamento dejó el Ayuntamiento de San Juan a su sucesor.

La esquina «temerosa» de Moret, aquella de que sólo en las sesiones se atrevían a hablar Canales y Gómez Muñoz, no haciéndoles caso alguno los alcaldes, figuró como asunto por primera vez en la orden del día y se acordó el derribo; bien que previamente, porque la ley lo impone, había que hacer el plano de población que con

laboriosidad plausible ultimamos, trabajando infatigablemente el Cuerpo de Estado Mayor que lo realiza.

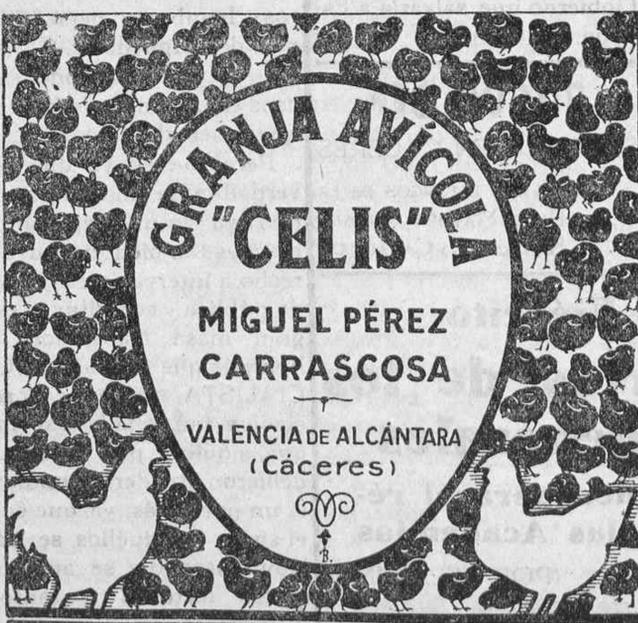
Doce plenos extraordinarios celebró el Ayuntamiento y siempre en primera convocatoria; la Comisión permanente propietaria, Pérez García, Canales, Martínez y Cruz Quirós, fué modelo de laboriosidad; realizó trabajos de titanes; su memoria por ella misma redactada, con relación al presupuesto, merítisima, es obra para la que serán pocos cuantos elogios se le tributen; el poeta a quien los cacereños no habían olvidado pero sus Ayuntamiento sí, tendrá una calle que se llamará de Uríbarri; a virtud de la iniciativa plausible del concejal Rodríguez Polo, a los concejales se facilitaron al detalle las partidas todas del presupuesto que discutimos al detalle con minuciosidad; hicimos al ministro de Instrucción pública un recibimiento que dijo que le había enternecido; a los pobres y a los modestos se les elevó el sueldo míserimo con el que no podían vivir; se equipararon en categorías los empleados del Municipio con los del Estado y el poco tiempo que vivimos impidió ultimáramos el Reglamento de Empleados; otras mil cosas hicimos y hasta por lo que no hicimos, la justicia ordena se nos tributen plácemes; nadie llevó a ningún ahijado a disfrutar sueldo del Concejo; elevamos los

sueldos de los que por otros fueron colocados y la plaza de capataz obrero se adjudicó al que llevaba 46 años de servicio y era el más antiguo y que por cierto que se había visto pospuesto con anterioridad a otro más moderno.

Nuestro Ayuntamiento constituyó tema de actualidad; a nuestras sesiones asistía público; la justicia que hicimos a los pobres y a los humildes no será jamás olvidada; lo que discutíamos por la noche, era fruto del estudio que hacíamos por las mañanas; con papeles y libros y datos iba siempre el señor Rodríguez Polo a las sesiones; días hubo en que al mismo tiempo que al ir a estudiar yo los asuntos del orden del día, estudiándolos estaban el señor Saco y Polo y otros concejales, y por último, prueba de que fuimos «cosa seria», como ahora se dice, es que despertamos envidias y nos denostaron llamándonos Ayuntamiento de cuarta categoría, Ayuntamiento socialista, vara de mandares, Ayuntamiento donde un concejal hacía chistes malos y leía versos buenos, como si para probar que un poeta fué sublime debiera leerse, en vez de sus versos, la tabla de logaritmos.

Ya concejales no somos; al morir, se deben hacer recomendaciones que los herederos deben cumplir; los Ayuntamientos de Cáceres, todos fueron honrados, buenos administradores; perfecto Ayuntamiento será el que nos suceda si a estas cualidades que tendrá, une la de trabajar por Cáceres; que trabaje mucho, y son mis palabras postreras, que no seeste, por Dios, con musulmana inacción.

José IBARROLA.



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

De la "Gaceta" Se prohíbe la importación de loros

La producción y venta del cloruro potásico

MADRID, 25 (4'50 t.)

(POR TELEFONO)

La «Gaceta» de esta mañana contiene, entre otras, las siguientes importantes disposiciones de carácter general:

Importación prohibida

Prohibiendo temporalmente la importación de loros y animales semejantes, cuya medida obedece a evitar la propagación de la epidemia de psitacosis.

Renuncia de tratado

Anunciando que el Gobierno de Rumania ha renunciado al tratado comercial concertado con España, cuya renuncia entrará en vigor a partir del 1.º de Mayo próximo.

El contraste de alhajas y piedras preciosas

Abriendo una información pública hasta el día 1.º de Mayo entre joyeros y personas entendidas para la contrastación de metales preciosos y de piedras de valor y disponiendo que hasta la redacción del oportuno reglamento sigan ejerciendo sus funciones los fieles contrastes.

La producción del cloruro potásico

Fijando la producción y venta nacional del cloruro potásico entre las cantidades de 40 000 toneladas como mínimo y 180 000 toneladas como máximo, al precio de 250 pesetas la tonelada.

Juzgado especial que desaparece

Ordenando la supresión del Juzgado especial que funcionaba afecto al Ministerio de la Gobernación. En la exposición de este decreto se dice que esta medida obedece a que con la existencia de estos organismos se retardaría la vuelta a la normalidad.

Una readmisión

Real orden readmitiendo en el cargo al oficial del Cuerpo de Telégrafos, don José María Escribano, que había sido separado gubernativamente incluso con pérdida de sus derechos pasivos.—Mencheta.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado—Preciados, 64.Madrid.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA. Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionarios: Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22. Para Plasencia, Salutarario González, Acevedo, 10.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapedra VENTAS A PLAZOS

Javier

FOTÓGRAFO

MATERIAL PARA FOTOGRAFIA TRABAJOS DE LABORATORIO

Artículos: KODAK, AGFA ZEISS-IKON, PATHE-BABY

ALFONSO XIII, 12. CACERES

UN ABORDAJE

Se hunde una barca pero se salva la tripulación

Cablegrafían de Montevideo, que el vapor «Vauban» ha chocado con la barca argentina «Batitu», la cual se ha hundido a consecuencia de la colisión.

La tripulación de la barca «Batitu» se ha salvado.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 179

La voz de la provincia Para cuando lleguen

Convencido de que la Dictadura no es forma de gobierno a desear para ningún país, pero convencido también de que a la Dictadura pasada hay que agradecerle el que viniese a poner coto al caos español que se avcinaba (Marruecos, terrorismo, separatismo, etc., etcétera), bien palpable a los ojos de todos los españoles que no tengan cequera política partidista, y por ello hoy desaparecida, debemos coadyugar todos a que venga en buena hora la normalidad constitucional tan deseada, pero pongamos nuestro grano de arena porque esta normalidad no sea la cómoda partición del Poder por cinco o seis jefes de más o menos talento y audacia.

Como medio para conseguirlo, son las elecciones sinceras y honradas en toda su manifestación. Por parte del Gobierno actual manteniéndose completamente ajeno y al margen de ellas, y sólo actuando como garantizador de la libre expresión del país, cosas que por lo visto así sucederán, según dicen las notas oficiosas; honradas y sinceras en cuanto a los candidatos, que no deben acudir a más propaganda que la doctrinaria de sus ideales y sin asomo de soborno electoral; y por último, y es lo más difícil y preciso, valentía en los electores para que, sin dejarse coaccionar ni pretender hacerlo a su vez con nadie, rechacen todo lo que vaga en contra de la pureza de votos, y salgan elegidos los que la libre voluntad de la mayoría impongan.

Y a propósito de esto último, y como medio adecuado para que esta voluntad no se presione ni falsee, viene a mi memoria el haber oído, que en la República Argentina existe o existía una Ley Electoral, cuyo procedimiento en las votaciones es parecido al siguiente:

Constitución de la Mesa en igual forma que antiguamente se hacía en España por la vigente Ley, o sea por medio de presidentes, vocales e interventores que representan las diferentes tendencias o partidos, y que en las que se avcinan, el presidente debiera ser un funcionario del Estado, que no tuviese más misión que velar por la evitación del «pucherazo» y demás malas artes que se empleaban, cosa aquí necesaria y en la Argentina no, por la diferencia de civismo ciudadano.

La fórmula para la votación: Una vez acreditada la personalidad del votante y su derecho a emitir el voto en el Colegio donde se presenta, recibe del presidente

de la Mesa un sobre abierto y firmado por referido presidente, cuyo sobre no será transparente. Provisto de él, el elector entra en una habitación que no tiene más puertas y ventanas que la de acceso a la sala donde está constituida la Mesa, y allí, y a solas con su conciencia, entra en el sobre su candidatura, bien de las que halla de los contrincantes en la habitación o la que él lleve preparada. Las de los candidatos proclamados deberán diferenciarse en el color, pues, por desgracia, abundan mucho los analfabetos. Una vez pegado el sobre se lo entregará al presidente, el cual lo ingresa en la urna electoral.

Pudiera ser que algún elector demasiado vehemente por determinada candidatura, quitase de la habitación todas las del contrario, pero eso está previsto, y de vez en cuando se revisan para que ninguna falte, con la debida sanción para el desaprensivo si se averigua.

Ventajas del sistema. Que suprimen la duplicidad de votos puesto que a cada sobre no se le computa nada más que uno, negativo si contiene más de una candidatura distinta, y siempre uno aún cuando contenga una docena iguales. No debe admitirse que el total de votos emitidos, válidos o en blanco, exceda de la lista electoral correspondiente al Colegio, con certificación de los que no han usado del derecho de votar y sus causas (enfermedad, ausencia, exención legal, etcétera). Y ventaja inmensa, porque no se husmea por nadie si votó por él, el que creía que así debía hacerlo o tenía convenido, evitándose las represalias y el eterno cantar de tenemos tantos votos seguros, tantos que trabajar... y nos hacen falta comprar tantos para obtener mayoría.

Inconvenientes, el pequeño de disponer de habitaciones adecuadas a las decenas que en ningún pueblo creo sea difícil de encontrar o preparar.

El escrutinio y demás detalles que en armonía con lo dicho lo mejoren en el sentido indicado es para personas competentes, pues el que escribe sólo pone su pequeñez por si vale la idea, que al fin y al cabo es obra esta fórmula electoral más o menos sujeta en todas sus partes a la realidad, del excelentísimo señor don Hipólito Irigoyen, actual presidente de la Argentina, a quien debe concedérsele autoridad en la materia.

Que no es viable porque hay que acatar lo establecido

TRIPA
Ventas al por mayor y menor

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

do, que no se puede modificar como no sea en Cortes, pues que sigan los métodos antiguos hasta que venga otro empacho de legalidad, nada más observada en la ilusión, pero bien distinta en la realidad.

M. BRIEVA

Alcántara y Febrero 1930.

-CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

VIOLENTO INCENDIO Se pierden varios millones de francos

Dicen de Bruselas, que en una fábrica de artículos de cartón, de Anderlecht (Brabante), se declaró ayer un violento incendio que ha causado daños materiales por valor de varios millones de francos.

DE ZARAGOZA Los escolares y el futuro rector

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (6'30 t.)—Comunican de Zaragoza, que esta mañana los escolares organizaron una gran manifestación que recorrió las calles de aquella población.

Piden que no vuelva a ser nombrado rector de aquella Universidad, el señor Royo Villanova.—Mencheta.

Diario del Ejército Los secretarios de los capitanes generales

El Reglamento único para el régimen interior de las Academias

MADRID, 25 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se publica una Real orden circular disponiendo que los capitanes generales y generales de división en activo, pueden elegir de entre sus ayudantes de campo uno de ellos que ejerza las funciones de secretario auxiliar bajo sus órdenes, por todo el tiempo que estimen necesario.

El mismo periódico oficial

DE BILBAO Constitución de la nueva Diputación

POR TELÉFONO

Madrid 25 (6'10 t.) Acaban de recibirse noticias de Bilbao, dando cuenta de que esta mañana se ha constituido la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil, quien pronunció un discurso ofreciéndose incondicionalmente a la provincia y a sus organismos oficiales.

Le contestó el presidente señor Larrea, agradeciendo sus frases y proponiendo que se dirigiera al Gobierno un expreso telegrama dando gracias por haber concedido a esta Diputación la facultad de nombrar presidente y vicepresidente. Mencheta.

ASAMBLEA REPUBLICANA

El discurso de Ortega y Gasset

POR TELÉFONO

Madrid, 25 (6'10 t.)—Anuncian de Tarazona, que en aquella población se ha celebrado la anunciada asamblea republicana, a la que asistieron afiliados de Aragón, Navarra y Castilla.

En el discurso que pronunció el señor Ortega y Gasset, dijo que la República sería la única forma de Gobierno que salvaría a España.—Mencheta.

NUOVO DIA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

Opiniones ajenas Los obreros y la vieja política

De un periódico órgano de los obreros, copiamos las siguientes líneas:

«Mucho temíamos que dejase el Poder el marqués de Estella. Y lo temíamos porque pensábamos con la mente un poco más alta que los pancistas y preveíamos que en cuanto tuviesen ocasión, todas esas gentes que tenían apetitos desordenados porque llevaban más de seis años sin tocar el mango de la sartén, se lanzarían a la calle cual caterva de antropófagos ante la perspectiva de un carnívoro festín...»

Ya se marchó el general Primo de Rivera.

Durante su actuación sólo un partido, el SOCIALISTA, tuvo destellos de sentido común y de honradez. Los demás murieron porque tenían que morir, víctimas de la intemperancia y de la gula de sus afiliados.

Los viejos partidos políticos son hoy una carroña desagradable a la vista y al olfato, y no es lógico que vuelvan a gobernar, ni los hombres de bien deben consentirlo, porque si después de estos seis años de Dictadura, que fué consecuencia de la mala actuación de aquellos políticos, volvemos a la política de allende el 1923, podremos afirmar que los españoles no tenemos remedio.

El volver a la política antigua equivale a restaurar el favoritismo, la recomendación, el chanchullo, la banarrota, la guerra de Marruecos, los conflictos obreros, hambres, persecuciones, desvergüenzas...

Y la vuelta a todo este caos es, según se deduce, lo que desea «Heraldo».

Pero no creo yo que sea verdad tanta lindeza puesto que ya van despertando quienes también tienen derecho a intervenir en la vida pública y constituyen esa gran masa trabajadora y honrada que se llama SOCIALISTA, tan menospreciada y tan vejada por los que, siquiera por egoísmo, debieron atenderla y mimarla un poco más, ya que con el sudor de aquéllos se habían amasado y se amasan tantas fortunas y tantos bienestares...

Y ¿para qué seguir?

La mayor vergüenza para los politicastros, sobre todo para los mal llamados «liberales», es que el Dictador comprendió a los obreros y los atendió más que a ningún partido, sin tanto blasonar...

No deben volver ni los conservadores fariseos ni los liberales de pega.

Queremos hombres y partidos que no hayan gobernado y estén limpios de toda culpa. Y, hoy por hoy, el único partido organizado con hombres honrados «políticamente», es el SOCIALISTA.

Si sobre la base de Unión Patriótica, al disolverse, se constituye una agrupación que no sea de derechas ni izquierdas, con elementos sensatos y hombres de bien, ya tendríamos los dos partidos turnantes para la política española del porvenir.

Todo lo demás son ganas de que la matrona que simboliza a España, en lugar de estar representada por una mujer casta, noble y hermosa, se convierta otra vez, en manos de los antiguos politicastros—escribas y fariseos del pueblo—, en una meretriz indigna y desacreditada...»

Independiente de la Suscripción
La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

DE LA INDIA La cuestión constitucional

Participan de Bombay, que el Comité del Congreso Panindio, no brahamán, ha aprobado una resolución adhiriéndose a las declaraciones del virrey de la India, sobre la cuestión constitucional.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRITERA DE MEDELLIN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 49
CACERES

Diputación provincial

Esta mañana, a las doce, quedó constituida la nueva Corporación

Conforme al Real decreto correspondiente, esta mañana, a las doce, quedó constituida la nueva Diputación provincial, presidiendo el acto el gobernador civil, señor Sánchez Claramonte.

Componen la nueva Corporación los siguientes diputados:

- Don Joaquín Casati Leo.
- Don Fernando Muñoz y Fernández de Soria.
- Don José Bulnes.
- Don José Boyero.
- Don Vicente Rodríguez-Arias.
- Don Manuel Calles Zarzo.
- Don Constantino del Barco.
- Don Agustín de la Calle.
- Don Víctor Berjano.
- Don Mercedes Gutiérrez.
- Don José Ibarrola Muñoz.
- Don Miguel López Redondo.
- Don José Ropero Fernández; y
- Don Isaac Dueñas.

Abierta la sesión, sin asistencia de público y de los diputados señores Muñoz y Fernández de Soria y del Barco, el secretario, don Luis Villegas, da lectura al Real decreto sobre la Constitución de la Corporación y de los nombres de los señores que forman parte de la misma.

A continuación, el gobernador civil dirige unas palabras a los señores diputados en las que dice que preside la sesión por obligarle a ello la disposición legal que acaba de dar lectura el secretario.

Antes de retirarse saluda a todos los diputados manifestándoles que para colaborar en beneficio de la provincia cuentan con el apoyo del Gobierno y su amistad personal, abandonando el salón para que ocupe la presidencia el diputado de mayor edad.

Los diputados acompañan al gobernador hasta las escaleras del Gobierno civil y se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Ibarrola Muñoz, a quien por su edad le corresponde.

El presidente dice que la Real orden le impone que se proceda a la elección de la Comisión provincial permanente y para ello suspende la sesión.

A puerta cerrada, los señores diputados permanecieron deliberando sobre este asunto, en el mismo Salón de actos.

A la una menos cinco, el señor Ibarrola abre de nuevo la sesión para proceder a

la votación de la Comisión permanente, que dió el siguiente resultado: Don Mercedes Gutiérrez, don Agustín de la Calle, don Víctor Berjano, don Joaquín Casati y don Manuel Calle, 12 votos; don José Boyero, 11 y don José Ropero, 7.

Inmediatamente, el presidente por edad, don José Ibarrola, levantó la sesión.

Significación política

Si nuestra memoria para hacer clasificaciones políticas no nos es infiel, nos parece que de los catorce diputados de que se compone nuestro organismo provincial, sólo son cinco liberales y el resto conservadores, aun cuando dos de los corporativos, sin filiación política antes ni ahora, son hombres esclavos de la urbanidad, y en ningún momento prescindirán de la derecha cuando tengan que andar por la calle.

El anterior comentario no es más que una breve y ligera suposición nuestra, por que en cuestión de diestras y siniestras, a pesar de los antecedentes, el más pintado se suele llevar un soberano chasco.

Nosotros no podemos resoplar más que de un liberalismo: del de don José Ibarrola Muñoz.

Y de los conservadores, tampoco nos aventuramos como para jugarlos una pequeña apuesta.

Porque ¿qué quiere decir conservador?

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Martesca
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

Matadero Municipal
Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Mata. - 1 vaca.
B. Hernández. - 1 toro.
F. Alonso. - 1 toro.
C. Chapado. - 2 terneras y 1 carnero.
O. Fernández. - 1 ternera.
Varios. - 27 cerdos.

Gran Restaurant Correos
Plazuela de la Concepción, número 13
CACERES
(Antigua Casa de Correos)
Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

Abrigos de Señoras y Niños
Trincheras - Paraguas - Impermeables
El mejor surtido - Los mejores precios
Modas de París
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Mundo conocido
SALIERON:
Para Coria, el prelado de la Diócesis, doctor Moreno Barrio y el secretario de Cámara del obispado, don Antolín Gutiérrez Cufián.
- Para Badajoz y otras capitales, en viaje de negocio, don Francisco Cruz Rodríguez.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA
INVITACION:

Recibimos del presidente del Círculo de la Concordia, señor González Alvarez, la invitación que nos envía para los bailes que se han de celebrar en dicha sociedad los días 2, 3, 4 y 9 del próximo mes de Marzo.
Muy agradecidos.

UNA DESPEDIDA:
El concejal delegado de parques, jardines, paseos y rondas del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, capital de la provincia, perteneciente a la Región Extremeña, dentro del territorio nacional que comprende la Península Ibérica, (incluido Portugal), que limita al norte con el mar Cantábrico y los Piri-neos, que la separan de Francia; al Este con el mar Mediterráneo; al Sur con el mismo mar, el Estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico y al Oeste con el mismo Océano y con Portugal - no creemos que nos falte algo - don Angel Cezón Rabazo, se nos despide «corpore in sepulcro» del cargo.
R. I. P.

Esquelas de defunción
Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

MATADERO DE MADRID
Cotizaciones del día en el mercado de carnes
POR TELEFONO
Madrid, 25 (5'10 tarde.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cebones, de 2'98 a 3'04.
Vacas, de 2'78 a 3'00.
Toros, de 3'70 a 3'22.
Bueyes, de 2'96 a 2'98; promedio, 3'03.
Terneras: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'68; de segunda, de 4 a 4'26.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, de 3'26 a 3'35.
Idem de Galicia, de primera, de 3'35 a 3'56; de segunda, de 3'15 a 3'30.
Lanares: corderos, a 4'00.
Carneros, a 3'40.
Ovejas, a 2'90; promedio, 3'96.
Cerdos: castellanos, de 2'90 a 3'20.
Idem andaluces, de 2'85 a 2'86; promedio, 2'86. - Mencheta.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

En Palacio
El despacho oficial del monarca
MADRID, 25 (6'20 t.) (POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada estuvieron esta mañana en Palacio, para despachar con el rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.
También estuvo en el regío alcázar para cumplimentar a don Alfonso, el nuevo alcalde de Barcelona, señor conde de Güell.
Después recibió el monarca en Audiencia a los profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina de Lis-

Firma de Hacienda
Modificación de decretos y nombramientos de altos cargos

MADRID, 25 (6'28 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana han sido sancionados por el monarca los siguientes decretos dependientes del ministerio de Hacienda:

Declarando en suspenso el artículo 76 del Real decreto del mes de Enero de 1930 sobre los presupuestos generales del Estado y suprimiendo las cajas especiales de todos los ministerios para la realización de obras y servicios.

Modificando el decreto ley del mes de Junio de 1924 sobre obras y servicios provinciales y municipales relativos a la Hacienda pública.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado del Estado en las minas de Almadén, don Antonio Castrillo y nombrando para sustituirle a don José Lara.

Nombrando director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, a don Eduardo García Vázquez.

Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas, a don José Asensi, y ministros del mismo Tribunal, al marqués de Cabriñana y don Pedro Seoane.

Idem de entrada, a don Luis Maroto, don Ramón Baeza, don Andrés Allende-salazar y don Antonio González.

Restituyendo en su cargo de la Dirección de Aduanas, a don Sebastián Castedo, y nombrando inspector, a don Fernando Baile. - Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

José Candela Magro
CACERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PARA EL DIA 27
La conferencia de Sánchez Guerra

POR TELEFONO

Madrid, 25 (6'15 t.) - Se sabe de una manera cierta que la conferencia que paado mañana pronunciará en el teatro de la Zarzuela el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, comenzará a las cuatro en punto de la tarde.

No se permitirá la entrada en el local a ninguna persona que llegue después de comenzada la conferencia.

Han quedado repartidas ya todas las localidades del teatro. - Mencheta.

OSSORIO Y GALLARDO
Dice que no es ni monárquico ni republicano

POR TELEFONO

Madrid, 25 (6'22 t.) - Participan de Ubeda, que el señor Ossorio y Gallardo dió una conferencia en aquella población, sobre el tema «Civilidad», en la que dijo que él no era monárquico ni republicano, pues se mantendría siempre partidario del Derecho, pues éste - término diciendo, está por encima de la Corona. - Mencheta.

EN FOMENTO
El señor Matos encuentra justificada la nota del conde de Guadalhorce

POR TELEFONO

Madrid 25 (6'45 t.) - El ministro de Fomento, señor Matos, ha recibido esta mañana a los representantes de la Prensa, a los que manifestó que se respetaría la Dirección general de Montes, afecta a su departamento.

Preguntada su opinión sobre la nota publicada en los periódicos por su antecesor el señor conde de Guadalhorce, dijo que la encontraba muy justificada y plena de la buena fé y de la recta voluntad que había puesto en el desempeño de su cargo. - Mencheta.

Mencheta.

AL PASAR

Mi rendida pleitesía a la villa, cuna inmortal de ilustres extremeños

III

Uno de los aspectos más interesantes de Alcántara, en la actualidad, es el funcionamiento del Sindicato Agrícola Católico, que funciona bajo la advocación de su Patrón, San Pedro de Alcántara y que tiene establecida su Caja rural de préstamos; es una de las entidades de más importancia de nuestra región extremeña y desde luego una de las que en más breve plazo han alcanzado mayor grado de prosperidad.

Ha encarnado esta asociación admirablemente en la entraña, en la médula viva de la población alcantarina; por eso en ella figuran todas las clases sociales y esa fusión da en el orden espiritual, el ir ensanchando paulatinamente el área del amor y la solidaridad moral entre todos los vecinos, y en el orden material y práctico, el que a la hora presente dispongan para evacuar aun las más grandes empresas que en cumplimiento de sus fines estatutarios puedan acometer una solvencia colectiva superior a seis millones de pesetas.

Pueden darse por extinguidas las discrepancias y hasta los odios de carácter social que existían antes de funcionar el Sindicato, que cuenta unos 400 socios y al que recientemente se le concedió por el Crédito Agrícola un préstamo de 40.000 pesetas en las ventajosas y liberales condiciones en que este organismo las proporciona, no con miras al lucro, sino con el elevado fin de que puedan los modestos labradores desenvolver sus actividades, con la menor penuria y estrechez posible.

Fué aprobado el Reglamento del Sindicato por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Dionisio Moreno Barrio, en vista del informe favorable emitido por el examinador el 12 de Marzo de 1929, nombrando consiliario al reverendo señor don Jesús Herrero Galán, párroco de Alcántara, y uno de los más entusiastas propulsores de esta institución, y en comunicación del 14 de Febrero de 1929, y por el entonces gobernador civil señor García Crespo, dirigida al presidente del Sindicato, a la sazón don Emilio Bernáldez Villegas, se le hace saber la Real orden del Ministerio de Hacienda, reconociendo su per-

sonalidad como tal Sindicato Agrícola Católico y otorgándole los beneficios a que son acreedoras estas sociedades dentro de la Ley de Sindicatos.

Y ya que aludo al señor Bernáldez Villegas, que es un alcantarino de cuna y de corazón, diré que este señor dejó la presidencia del Sindicato por haber trasladado su residencia a Madrid, llevado al lado de sus hijos por esos santos afectos paternales que en almas delicadas jamás se extinguen; pero al verse obligado por esta sustantiva causa, digna de todos los respetos a dejar el cargo que desempeñaba, no se entibió en lo más mínimo su amor al Sindicato, para cuya organización contribuyó con todo entusiasmo; y como prueba de un acendrado cariño está que en la fecha del 15 de Enero último, al visitar Alcántara y enterarse del disgusto y la preocupación de numerosos labradores que en fecha tan avanzada a los efectos de las labores agrícolas, carecían de tierras que labrar, ofreció y le fué aceptada, con gran júbilo, la mitad de su dehesa, ya que le era imposible darla toda, y de esta manera se solucionó el anhelo justificado de los labradores.

Desempeña en la actualidad la presidencia don Luis Rodríguez-Arias, decuya entusiasta actuación se encuentran satisfechos todos los asociados, pues no hay empresa ni gestión a realizar, beneficiosa a Alcántara, en que con una gran fe y un singular acierto no tome parte. Es, en realidad, un cruzado de la noble causa alcantarina.

La Secretaría la lleva con una pulcritud exquisita, don Juan M. Burgos Claver; que lleva 31 años desempeñando la del Ayuntamiento y a quien profeso verdadero cariño desde hace muchos años que con él trabé amistad, que ni se extingue ni se borra; es un alcantarino realmente representativo; conoce a fondo todos los problemas de Alcántara y procura resolverlos; su teoría es la del amor, para él no existen más que hogares alcantarinos y en esos hogares que no haya discordias; suaviza cuantas asperezas y discrepancias entre los vecinos surgen; si todos le quieren, su labor será gigantesca a los ojos de los que le sucedan; cuando él desaparezca, podrá apreciarse el mérito de su obra patriótica y abnegada.

Por estas cualidades suyas, ha sido un gran acierto nombrarle secretario del Sindicato, porque inspiró la máxima confianza, tanto en el orden moral como en el técnico, para el desenvolvimiento de todas las múltiples operaciones de contabilidad.

El beneficio más inmediato de estas instituciones sociales es matar la usura abusiva, estimulando a la vez el ahorro en todas las clases sociales, pero singularmente en las más modestas, ya que cualquier adversidad en los hogares humildes, supone siempre un gran problema a resolver y el ahorro que a la vez engendra el crédito, salva esas naturales dificultades de la existencia.

Y otro problema que no es sólo de Alcántara, sino de numerosos pueblos agrícolas, es el de facilitar tie-

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Gran STOK en coches de ocasión

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

rras a los labradores en condiciones en que el trabajo del que labra esté siempre remunerado; estas dos cuestiones pueden resolverlas los Sindicatos, que su básica actuación a ello responde.

Por lo que respecta a Alcántara, si la usura se va extinguiendo y la realmente abusiva desaparece radicalmente, al Sindicato es innegable se debe; y en cuanto a la tierra, es un anhelo general, así, general, de todos, altos y bajos, y que resolvería el problema en conjunto, si orilladas las dificultades que hubiera, se autorizara labrar el monte llamado «Valdío de los Cabezos», que ocupa una extensión de 700 hectáreas y que, según opinan autorizados labradores, es una tierra susceptible de dar un gran rendimiento cerealista.

Pero de ello, que en sentido de conseguirlo se efectúan ya gestiones y se han hecho ya anteriormente, me ocuparé otro día, así como del aspecto estatutario del Sindicato.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 24 Febrero 1930.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENVA EN FARMACIAS

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas seguida contra Eugenio Durán Baños, por el delito de lesiones.

En expresada causa se establecen los hechos de la siguiente forma:

En la tarde de 13 de Mayo último, en ocasión en que se encontraban custodiando unas caballerías en un valle de Santiago del Campo, los menores Félix y Martín Cerrero Rivera, se acercó el procesado Eugenio Durán Baños, y al ver que una de dichas caballerías estaba sin traba o manea, creyendo que se la hubieran quitado voluntariamente, reprimió a aquéllos y comenzó a golpearlos tan bárbaramente, que les produjo diversas lesiones y la fractura de los humeros izquierdos, causada la de Félix por una piedra que contra él arrojó el procesado, y la de Marín, al caer éste a consecuencia de los repetidos golpes que recibió, habiendo curado sin defecto ni deformidad a los 53 días de asistencia facultativa, durante cuyo tiempo no pudieron dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El señor fiscal califica los hechos de dos delitos de le-

siones y solicita se imponga al procesado por cada uno de los delitos que se le acusa, la pena de dos años de prisión y pago de costas e indemnización al padre de los menores la cantidad de 530 pesetas.

El letrado señor Herreros solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Están propuestos para la celebración de la vista, nueve testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencia

Sala de lo Civil.—En pleito procedente del Juzgado de Valencia de Alcántara seguida entre Francisca Reyes Sevilla, con don Fernando Zamora Ramos, sobre derecho a continuar y concluir ciertas obras en la casa número 12 y 14, de la calle de Acebedo, de Valencia de Alcántara, se ha dictado confirmando la que dictó el juez de primera instancia, sin expresa condena de costas.

SE VENDEN

dos lotes de terrenos, propios para casa de campo en la Montaña.

Dirigirse a Javier, fotógrafo.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pra

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 21, un dividendo a cuenta, de pesetas 7'93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans (S. A.)
- (S. A.) Arnús Gari.
- Banco Urquijo Catalán
- Banco Herrero.
- Banco Guipuzcoano.
- Banco Mercantil.
- Banco Pastor.

Madrid, 21 de Febrero de 1930.

Gumersindo Rico,
CONSEJERO SECRETARIO.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Desde Cañaveral

Con motivo del IV Homenaje a la Vejez

Con el fin de reunir fondos para constituir una pensión vitalicia, a un anciano o anciana, en el IV Homenaje a la Vejez, tuvo lugar, anoche 23 de los corrientes, una velada teatral por los niños de la escuela nacional número 1, de ésta, con arreglo al siguiente programa:

1.º La comedia titulada «El fotógrafo en apuros», la cual fué representada por los niños que detalló: Manuel Martín, José Periañez, Julián Blas, Vicente Vensis, Baldomero Domínguez, Juan Domínguez Bello, Crisanto Carretero, Julián Alonso, Felipe López, Emilio López, Aurelio Delgado y Valentín García.

Todos, sin distinción, estuvieron muy bien en sus papeles, produciéndose durante la representación muchas ovaciones para los pequeños actores. Merecen especial mención los niños Martín, Vensis, Domínguez (B.), Domínguez (J.), Alonso, el gracioso grupo de barrenderos y los oficiales del taller. Al terminar la representación, una lluvia de caramelos y monedas cubrió el escenario, premiando la labor de los pequeños.

2.º Se puso en escena el gracioso monólogo titulado: «Se m'ha perdo la costilla», el cual fué representado por el adulto, también asistente a la escuela, Tomás Gil Caldera. Cuanto digamos del actor es un pálido reflejo de la realidad; claridad, tono y dotes escénicas, no le faltan y, durante la representación, produjo la hilaridad entre el público, el cual premió su labor con una estruendosa ovación.

3.º El bonito juguete cómico que lleva por título «El miedo es ridículo», representado por los niños Emilio y Felipe López, Aurelio Delgado y José Periañez, los cuales hicieron las delicias del público con su actuación, distinguiéndose López (E.), por la personificación del miedo; López (F.), por su graciosa lengua, que provocaba carcajadas en el público, y Periañez y Delgado, muy naturales en sus respectivos papeles.

4.º Representación de la divertida comedia «¡¡Que viene el general!!», en la cual intervinieron los adultos Higinio Campos, Tomás Gil, Pedro Redondo, Nicolás Domínguez, Felipe Redondo, Tito Cachapa y Félix Melchor.

Todos estuvieron muy bien en sus papeles y merecen mención especial Campos, en el papel de Sargento; Gil, en el de Desperdicios;

Redondo, en su papel de López; Cachapa, en el de Pérez y los restantes muy acertados. Una estruendosa salva de aplausos premió su actuación al terminar la obra.

Comentarios

Unas líneas muy breves, pero sentidas, hemos de dedicar al acto realizado anoche por los niños cañaveraleños al trabajar con el entusiasmo que lo hicieron en beneficio del pobre desvalido y anciano, que representa para ellos un paisano o familiar al que van a socorrer y con lo obtenido dar alimento aquel cuerpo casi inerte que dió al mundo sus energías viriles.

A la Sociedad del Teatro, al dueño de la fábrica de luz eléctrica «La Popular», don Rafael Plasencia, a los humildes porteros del Teatro y a Cañaveral entero, que en el acto estuvo representado, las más rendidas gracias en nombre de los viejos cañaveraleños; a los primeros por su desinterés, cediendo todos gratuitamente sus servicios, y al último por su cooperación al acto para que la cantidad reunida fuese mayor.

El martes 25, se repetirá la función a precios populares para que todo el mundo pueda contribuir a socorrer a sus paisanos, y después de ella daremos cuenta detallada de la cantidad reunida. — El Corresponsal.

24 Febrero 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS. General Ezponda, 14. 2.º Izqda. — CACERES

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, ETC.
 Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
 35 años de éxito. 5 pesetas botella
 VENTA: Principales farmacias del mundo.

Registro civil Artículos para regalos

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Antonio Blanco Rodríguez, hijo de Francisco y Trinidad. Sancti Spiritu, 3.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Luisa Merino Alegre, de 2 años; broncopneumonia; Ceres, 8.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Venta de una casa

Se vende la casa número 5 de la calle de Cornudilla, de esta ciudad. Para informes, don Elpidio Solís Borrella, San Pedro, 10.

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.

Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.

Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

HORRIBLE EXPLOSION

Destroza dos pisos de una casa

Informan de Bruselas, que una explosión de gas ha destruido ayer dos pisos de un inmueble, destrozando todos los cristales de la barriada y causando graves quemaduras a cuatro personas.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 25 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Lo mata de dos puñaladas

Dicen de Viseu, que anoche, a las once y media, promovieron una reyerta en una taberna de la calle Serpa Pinto, GastaoRodríguez, natural de Abravces, y Arnaldo Adelino, antiguo policía.

Este último dió a su adversario dos puñaladas que le dejaron muerto en el acto.

El agresor quedó detenido.

Noticias de Oporto

Por iniciativa de la sociedad portuense de Bellas Artes, auxiliada por un grupo de altas personalidades de gran relieve social, se celebrará en Oporto, en los primeros días del próximo mes de Marzo un homenaje en memoria del glorioso artista Antonio José da Costa, fallecido recientemente después de una larga existencia durante la que se consagró definitiva e inconfundiblemente como un maestro de la pintura portuguesa contemporánea.

Los organizadores del homenaje han resuelto hacer pública en el «Salón Silva Porto», una grandiosa exposición de las obras de este pintor, algunas de las cuales hoy son propiedad de diversos museos y de valiosas colecciones particulares.

De esta forma será debidamente recordada la memoria del insigne artista que fué un incomparable intérprete de los encantos y bellezas de la Naturaleza.

El Carnaval en Oporto

Hoy comenzarán en Oporto los primeros festejos que forman parte del programa

del Carnaval de los Estudiantes.

A las dos de la tarde ha salido de la Asociación Académica un batallón de husares con banda de música y trompetas y un escuadrón de guardia roja. Formaron en la Plaza de Almeida Garrett, esperando la llegada del expreso que conduce a Greta Garbo, Clara Bow, Mistinguett, Lindberg, doctor Asuero, mariscal Regaboff, Kutilgoff y Henry Ford.

Poco después todas estas personalidades serán esperadas en la estación por la Academia y el pueblo, y después de las presentaciones y bienvenidas, se organizará un lucido cortejo de la siguiente forma:

Carroza con Regaboff, banda de música, batallón de husares, con banda de cornetas, escuadrón y guardia roja; carroza con Lindberg y el doctor Asuero y por último, la carroza con Greta Garbo, Clara Bow y Mistinguett.

El cortejo correrá las principales calles de la población y en el Café Monumental se servirá una «copa de agua» a los ilustres visitantes, que quedarán hospedados en el domicilio de la Asociación Académica.

Pasado mañana saldrá de nuevo este cortejo con numerosas carrozas alegóricas. —Luso.

Se vende la casa número 21 de la calle Margallo, de esta capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Martínez Rodríguez.

Guardia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Imaginería: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

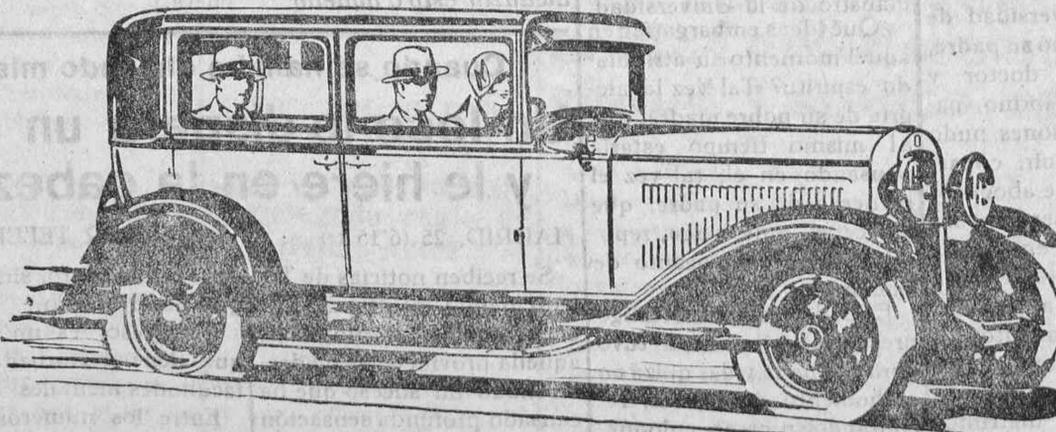
Vigilancia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de arroz con chorizo, cocido, vino y naranjas.

Segunda comida: Patatas con bacalao, pescado frito y vino.



AUTOMOVILES «WHIPPET»
 EXPOSICION PLA
 Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Del pasado memorable

Felipe Urbarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre

XXI

«La vida»

Urbarri, el que absorbió al pensar en las divindades y excelencias de la mujer amada, dijo que por ella tenía estrellas la noche, claridad el día, y que si por desgracia no hubiera cielo, al morir ella se formaría; el que reflexionando acerca de la envidia en soneto tan plético de ideas como los pensamientos de Fray Luis de Granada, expresó que se encontraba como el amor, en todas las almas, siendo odio profundo y pensamiento necio que, lo que parece idolatrar, detesta; el que dijo de la caridad que, no cabiendo sin Dios, eran para contenerla el alma escasa, corta la tierra y hastachico el cielo; el que in-

crepó al rufián que pegaba a la mujer perdida, diciéndole que «más que el desdén la compasión merece y hasta pudo haber sido madre tuya»; el que a la ingrata que con olvido pagaba su amor, la dijo que en vez de amarla menos la amaba mucho más, que no la podía herir, ni odiar tampoco y que tenía el cuerpo muerto y en ella el alma y que cuando despertaba sin ver sus ojos la luz, tocaba entre sombras su imagen adorada; el que por crear tantas sublimidades en otros tantos sonetos, imposible parecía los superara en otro alguno, en otro, sin embargo, los demás superó, a nuestro juicio pobre, en inspiración, belleza y sublimidad. Ese fué el que dedicó a la vida:

La tierra por los vicios corrompida es del actor humano el escenario, donde en conjunto y en detalle varío se representa el drama de la vida.

Cada escena con gusto es aplaudida, que la «clac» forman todos de ordinario. Tiene el drama un enredo extraordinario y una terminación desconocida.

Es triste la función de la existencia donde quien más trabaja, menos cobra; la mitad del asunto es apariencia,

la otra mitad del contenido, sobra; finge el actor, apunta la conciencia, viene la muerte... y se acabó la obra.

A poetas y filósofos, la vida, al igual que la muerte, sugirió versos y meditaciones; a los que, aunque lo ambicionamos con todos los anhelos de nuestra alma, ni poetas ni filósofos, por lo limitadísimo de nuestras pobres facultades, podemos ser, también el vivir y el morir nos preocuparon, pareciéndonos la vida comedia y drama, más drama que comedia, ya que su desenlace fatal es siempre la muerte, sea en el que fuere su acción varía y episódica; es dramática payasada grotesca en la que todos, hasta los que cifian laureles si a veces representan importantes papeles y otras veces son actores en el sainete y en el entremés.

Para Felipe Urbarri, la vida, en general, es lo que el soneto, sublimemente, dice.

En cuanto a su propia vida, Felipe hubiera podido repetir el dicho de Larra, que como él, a los 27 años, el mundo terrenal abando-

no, y días antes de suicidarse, dijo: «Mi vida es una cadena de males que toca ya a su último eslabón».

Para Urbarri, la vida fué dura, ingrata, no tuvo más que acidez; siendo muy joven, cuando cursaba Derecho en la Universidad de Salamanca, murió su padre, el reputadísimo doctor y catedrático salmantino; pasando mil privaciones pudo su carrera concluir; conseguido el título de abogado, él mismo no le sirvió para nada; sólo pudo en su vida llegar a ser escribiente en la Diputación, en la Audiencia, en el Ayuntamiento; casi en el día mismo que se casó, a los quince días de haber contraído matrimonio, terrible enfermedad, la más terrible de todas, un frenético ataque de locura, lo mató, cuando aún no había cumplido 27 años.

Porque así fué la vida de Urbarri, hasta en uno de los momentos más felices de su vida Felipe lloró; lloró siempre todos los días de su

SEÑORA:
SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:
Almacenes TERIO
Primera casa en Gabanes para Caballero
De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande
GRAMOFONOS Y DISCOS
(SIEMPRE NOVEDADES)

vida el que tantas tristezas ahuyentó y tantas alegrías proporcionaba a los demás.

Y que lloró Felipe en el momento a que nos referimos, lo afirma el que lo vió llorar, Manuel Castillo, en el número de «El Noticiero», a que aludimos en el artículo anterior y que, equivocadamente, afirmamos era «El Noticiero» de Cáceres, por inducirnos a error el recorte que nos facilitaron, siendo el periódico «El Noticiero» de Salamanca del día 23 de Julio de 1898.

En el Castillo dice: «Me acuerdo que el día que Urbarri se licenció, al terminar su examen, era ya la noche y hacía mucho frío. Únicamente le acompañábamos tres amigos; uno le ha seguido al otro mando, dos aún vivimos para llorarle.

Al recibir la nota que daba cumplido término a sus afanes, en lugar de alegrarse lloraba cuando recibió los cariños plácemes de aquellos tres amigos, únicos que de todo el público que celebraba sus versos a diario, le acompañaban en aquel momento solemne de su vida, haciendo verdadero juego con la soledad de aquel frío claustro de la Universidad. ¿Qué ideas embargarían en aquel momento su atribulado espíritu? Tal vez la alegría de su pobre madre, que al mismo tiempo estaría pensando en él; tal vez el recuerdo de su padre, que allí cerca, muy cerca, reposaba en el camposanto de Salamanca...»

Esto declaraba el testigo presencial; sólo acíbar tuvo para Felipe la vida; quizá en el momento de expirar, recobrando su mente enloquecida lucidez, Felipe, al abrazar la que Espronceda llamó la virgen de los últimos amores, que no da placer ni alegría, pero cuyo amor es eterno, repetiría las palabras de Enrique Heine: «Buena, piadosa es la muerte, pero sería mejor no haber nacido.» — José IBARROLA

Lección alentadora

Si quieres triunfar..

Cuando una persona vale de verdad y cuando a esa persona un jefe o superior suyo le ordena hacer ésta o aquella cosa, esa persona realiza el trabajo, sin pararse a preguntar cómo ni cuándo.

El hombre que, cuando se le manda cualquier cosa, cuando se le encomienda un trabajo comienza a preguntar y a dar vueltas preguntando y preguntando, ese hombre, puede tenerlo seguro, tiene la mitad del camino del fracaso recorrido.

Si a un hombre que vale se le encomienda un trabajo que no sabe, busca y realiza por sí los trabajos necesarios para dar cima al mismo, sin importunar en momento alguno al jefe.

En la vida hay que tener iniciativas, hay que acostumbrarse a obrar por sí solo, ya que no siempre, aunque de momento lo tengamos, hemos de tener a quien preguntar el camino que hemos de seguir para alcanzar ésto o aquélllo.

Cuando se hallaba diciendo misa Un loco le dispara un tiro y le hiere en la cabeza

MADRID, 25 (6'15 t.)

Se reciben noticias de Toledo dando cuenta de que en el pueblo de Mora, de aquella provincia, se ha desarrollado un suceso que ha causado profunda sensación entre todo el vecindario.

Cuando se hallaba oficiando el coadjutor don Balbino Moraleda, un vecino le hizo un disparo de pistola y el proyectil le penetró por el parietal derecho.

En este momento se interpuso entre el sacerdote y el agresor el sacristán, al que

Actualidad política
La primera lista de nuevos alcaldes y presidentes de Diputaciones

Hasta dentro de dos o tres días no se conocerán los restantes

MADRID, 25 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

A mediodía se ha facilitado a la Prensa, en el ministerio de la Gobernación, la primera lista de nombramientos de alcaldes y presidentes de Diputaciones provinciales.

Los nombramientos firmados por el ministro son los siguientes:

Alcaldes.—De Pamplona, el señor Arbizu.

De Coruña, el señor Asunsolo.

De Cádiz, el marqués de Villapasadilla.

De Bilbao, don Adolfo Careaga.

De Barcelona, el conde de Güell.

Presidentes de Diputaciones.—De Coruña, el señor Aterribay.

De Cádiz, el señor Pérez Lila.

De Barcelona, el señor Maluquer.

El subsecretario de este ministerio, señor Montes Jovellar, participó a los periodistas que los demás nombramientos no se conocerían probablemente hasta pasados dos o tres días.—Mencheta.

EPECIALIDAD EN PARTOS
D. Julio Laguna
MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Teléfono 41 TRUJILLO

DE GOBERNACION
Nombramientos de altos cargos

POR TELEFONO

Madrid, 25 (6'46 t.)—Esta mañana ha sancionado el rey un decreto admitiendo la dimisión del director del Banco de Crédito Local, al señor García Leaniz y nombrando para sustituirle al señor Rodríguez de Viguri.

También ha sido nombrado director general de Sanidad el doctor Palanca. Mencheta.

GOBIERNO CIVIL
La higiene en el transporte de carnes

El gobernador civil, señor Sánchez Claramonte, ha hecho comparecer en la Secretaría de Abastos, a los carniceros y expendedores de carne de todas clases para hacerles saber, que en lo sucesivo, han de realizar, con la mayor higiene posible, la conducción y transporte de carnes desde el matadero a las tiendas o lugares de venta.

Para mejorar este servicio el gobernador civil interesará del Ayuntamiento que se ponga un carro más a disposición del matadero, ya que el que se destina para el transporte de cerdos en canal, resulta insuficiente en época de matanza.

DE MADRID
Constitución de la Diputación provincial

POR TELEFONO

Madrid 25 (6'40 t.)—Esta mañana se ha constituido la nueva Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil.

El diputado don Andrés Ovejero que hizo uso de la palabra, dijo que no accedió a la presidencia, en vista de lo cual el señor Ovejero abandonó seguidamente el salón de sesiones. Don Domingo Blanco pronunció un discurso, manteniendo al final un vivo diálogo con la presidencia. El señor Cámara se expresó en términos violentísimos contra la Dictadura. Mencheta.

Urosolvina, REUMA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS

GOTA, NEFRITIS, URINARIAS